



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Rosa M. Mora Romero

ACTA NÚMERO 109

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 04 DE DICIEMBRE DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Eduardo Lugo López
- Vicepresidente: Dip. Avelino Aguirre Marcelo
- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélica Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio (N:A); Lugo López Eduardo (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Rivas Adahan (PRI); Mejía Ibáñez Julieta (MC) y Morán Flores Margarita (PRD).

Juan Luis Tejedo

Yra Kusara Saure
Ismael D. J.

El

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Apertura
Timbrazo
13:08 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con ocho minutos del día martes 04 de diciembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Eduardo Lugo López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado vicepresidente Avelino Aguirre Marcelo, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el jueves 29 de noviembre del 2018. -----
4. Comunicaciones recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Ignacio Langarica Ávalos, por el que solicita que se deje sin efecto la licencia concedida y se autorice su reincorporación.
2. Oficio presentado por el Diputado Librado Casas Ledezma, por el que solicita su reincorporación.

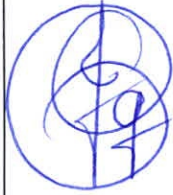
• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Jala, Nayarit, por el que remite el Acta de Cabildo que contiene la aprobación del decreto que adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria.
2. Oficio enviado por el Secretario del H. Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit, mediante el cual remite el acta de cabildo relativa a la aprobación del Decreto que adiciona la Constitución Política Local, en materia de justicia cotidiana y mejora regulatoria así como el Primer Informe de Gobierno Municipal.

• **Generadas por Particulares**

1. Escrito presentado por el Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, por el que manifiestan su inconformidad ante la indolencia del Gobierno Federal y Estatal en lo que ve a la crisis financiera por la que atraviesan diez universidades públicas de nuestro país, entre ellas la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. La Comisión Nacional del Agua, comunicando lo siguiente:
 - a) Copia del oficio enviado al Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit, por el Gerente de la Comisión Nacional del Agua, por el que hace de su conocimiento que derivado de la Declaratoria de Desastre Natural por los daños ocasionados por lluvia severa e inundación fluvial el 24 de octubre de 2018 en 8 municipios en el Estado de Nayarit, se incluyeron en la solicitud de Apoyos Parciales Inmediatos del Fideicomiso 2003 FONDEN, los trabajos de restitución de bordo y protección en una longitud aproximada de 425 metros de la margen izquierda del Río San Pedro, para protección de la localidad de Tuxpan, Nayarit.
 - b) Oficio suscrito por el Coordinador de Asesores de la Comisión Nacional del Agua, acusando recibido del

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]



[Handwritten signature at the bottom of the page]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

uerdo que solicita la entrega de la información relativa al monto de recursos económicos destinados a la construcción de la segunda etapa del Malecón - Contención del Río San Pedro en Tuxpan, Nayarit.

5. Iniciativas recibidas:

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2019.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra la intimidad personal, presentada por el Diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una Sección Novena "Del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit" con los artículos 66 bis, 66 ter, 66 quáter, 66 quintus, 66 sexies y 66 septies al Capítulo I del Artículo Tercero de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

• **Iniciativa de Acuerdo**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se amplíe el presupuesto asignado al Fondo Regional, así como que su objeto sea el apoyar a las 13 entidades federativas con menor índice de desarrollo humano respecto del índice nacional, lo que aumentaría 3 más de las 10 que actualmente contempla, presentada por el Diputado Adán Zamora Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Dictámenes a lectura:

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyectos de Decreto que reforma el artículo 69 fracción II de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como el artículo 55 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, suscrito por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Investigación Legislativa.
2. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes a la fracción I del Artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
3. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 53 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
4. Segunda lectura del Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar la fracción V del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y expedir el Reglamento para el Parlamento Infantil y el Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación y Cultura.
5. Segunda lectura del Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los Municipios de Compostela, Ahuacatlán y Bahía de Banderas, Nayarit, Gobernación y Puntos Constitucionales.

7. Dictámenes a discusión.

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a su similar que emite Declaratoria de Constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Congreso del Estado.

- 2. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.
- 3. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a su similar que determina la integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias y Especiales de la Trigésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit.
- 4. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a quienes integran el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, a efecto de que en alcance a sus atribuciones realicen los trabajos necesarios para poner en funcionamiento el Sistema Local Anticorrupción, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

8. Asuntos Generales Complementarios:

- 1. Intervención del Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para emitir posicionamiento solicitando que se active el protocolo de protección a periodistas.

9. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el jueves 26 de noviembre de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro dio lectura oficio suscrito por el diputado Ignacio Langarica Ávalos, por el que solicita que se deje sin efecto la licencia concedida y se autorice su reincorporación.-----

Concluida la lectura, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la reincorporación del diputado Ignacio Langarica Ávalos, mismo que resultó aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado.-----

En el mismo tenor, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio lectura al oficio presentado por el diputado Librado Casas Ledezma, por el que solicita su reincorporación.-----

Agotada la lectura, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la reincorporación del diputado Librado Casas Ledezma, mismo que resultó aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado.-----

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

Quinto Punto

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las Iniciativas recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Enseguida, el diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra la intimidad personal.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

A continuación, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una Sección Novena "Del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit" con los artículos 66 bis, 66 ter, 66 quáter, 66 quintus, 66 sexies y 66 septies al Capítulo I del Artículo Tercero de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

Continuando con el mismo punto, el diputado Adán Zamora Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se amplié el presupuesto asignado al Fondo Regional, así como que su objeto sea el apoyar a las 13 entidades federativas con menor índice de desarrollo humano respecto del índice nacional, lo que aumentaría 3 más de las 10 que actualmente contempla.-----

Enseguida y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse ninguna participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica la Proposición de Acuerdo, resultando aprobada por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio segunda lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que reforma el artículo 69 fracción II de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como el artículo 55 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Rosa M. Mora Romano
Adán Zamora Romero
Ismar P.A.

9

Handwritten signature

Large handwritten signature

Large handwritten signature

6.2

Continuando con el mismo punto del orden del día, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, realizó la segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes a la fracción I del Artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

6.3

En el mismo tenor la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 53 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

6.4

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, realizó la segunda lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar la fracción V del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y expedir el Reglamento para el Parlamento Infantil y el Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

6.5

Para finalizar el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio segunda lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los Municipios de Compostela, Ahuacatlán y Bahía de Banderas, Nayarit.-----

Séptimo Punto

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a su similar que emite Declaratoria de Constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.-----

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, misma que resultó aprobada por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

7.2

A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.-----

Large handwritten signature at the bottom

Small handwritten mark

Handwritten notes and signatures on the left margin

Handwritten notes and signatures on the left margin

Handwritten notes and signatures on the right margin

9

[Handwritten signature]

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, mismo que resultó aprobada por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Continuando con el mismo punto del orden del día, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a su similar que determina la integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias y Especiales de la Trigésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit.-----

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, mismo que resultó aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Para finalizar el séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a quienes integran el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, a efecto de que en alcance a sus atribuciones realicen los trabajos necesarios para poner en funcionamiento el Sistema Local Anticorrupción, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión.-----

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

[Handwritten signature: Juan Carlos Tejeda]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]

7.3

7.4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Rosa M. Mora Torres]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Asuntos
Generales
Complementario**

En asuntos generales, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, emitió posicionamiento solicitando que se active el protocolo de protección a periodistas.-----

**Clausura de la
sesión**
Timbrazo
15:02 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Eduardo Lugo López de la Mesa Directiva, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 06 de diciembre de 2018, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]